

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

CONVOCATORIA
III CONCURSO LOCAL DE PROTOTIPOS 2016

La Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) tiene como objetivo estratégico el diseño de prototipos tecnológicos, emprendedores, didácticos e informáticos, orientados a la comprensión y aplicación de la metodología científica y tecnológica, tanto en los programas de estudio como en las experiencias de aprendizaje que generen actitudes de búsqueda, análisis y organización permanente de la información contribuyendo a elevar la calidad de la educación en el nivel medio superior por tal motivo, se

CONVOCA

A los alumnos del Subsistema de Educación Tecnológica Industrial a participar en el "III Concurso local de prototipos 2016" que tendrá verificativo en las instalaciones del CBTIS 114 el día 7 de diciembre de 2016 a partir de las 10:00 hrs. Bajo las siguientes:

BASES

Podrán participar alumnos del plantel con **prototipos terminados**

II. Las modalidades de los prototipos son:

- a) **Prototipos tecnológicos**
- b) **Prototipos didácticos**
- c) **Prototipos de desarrollo de software y/o multimedia**
- d) **Proyecto Emprendedor**

III. La participación podrá ser individual o en equipo (máximo dos integrantes) en la siguiente categoría:

A) Alumno

IV. No se aceptarán proyectos mixtos (docente y alumno como autores).

V. Los autores solo podrán presentar un prototipo.

VI. El prototipo deberá ser congruente a las líneas de investigación autorizadas por el Programa de Investigación Y Desarrollo Tecnológico (PROIDET) de la DGETI (ver anexo A). Entiéndase por la línea de investigación como el eje temático disciplinario o interdisciplinario en el cual se orientan las actividades de investigación por uno o más grupos de investigadores, que tengan resultados visibles en su producción académica y científica, así como, en la formación de recursos humanos. Las líneas de investigación son:

- Desarrollo tecnológico e innovación
- Investigación educativa
- Desarrollo sustentable y medio ambiente
- Investigación en ciencias de la salud

VII. El prototipo deberá ser original, comprobando ese estatus a través de una carta firmada por el o los autores, evidenciando de manera clara la contribución al conocimiento científico y al desarrollo tecnológico de la institución (ver "Guía de Operación, Exhibición, Seguridad y Evaluación", formato FOCOMO).

VIII. los prototipos deberán estar encaminados a resolver algún problema, necesidad u oportunidad detectada en el plantel, comunidad, mercado o sector productivo cumpliendo las siguientes características: calidad y pertenencia académica, innovación, impacto social o tecnológico, factibilidad técnica y económica.

IX. Las categoría (alumnos) deberán contar con al menos un asesor; el (los) cual (es) deberá (n) enfocarse a conducir el trabajo en el ámbito técnico por lo que deberá (n) ser especialista (s) en el tema elegido, así como, revisar los aspectos metodológicos. El (los) asesor (es) podrá (n) ser externo (s) o docente (s) que labore (n) en la propia institución.

- a) Para los trabajos elaborados por los alumnos, él (los) asesor (es) debe (n) poseer como mínimo carrera técnica.
- b) La intervención del asesor durante el desarrollo del concurso estatal y nacional quedara excluida.

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

X. El concurso se desarrollará en tres fases: **local (plantel), estatal y nacional** para el caso de los concursos estatal y nacional los organizadores deberán establecer el lugar sede del evento.

XI. **No podrán participar proyectos presentados en concursos estatales y nacionales de prototipos de la DGETI de años anteriores.**

XII. La DGETI se reserva el derecho de invitar a participar a alumnos y docentes de otros Subsistemas de Educación Media Superior (solo exhibición).

DEL REGISTRO Y FASES DEL CONCURSO

Fase local

- 1) Los vinculadores de plantel con la participación de la Academia Local de Investigación y Desarrollo Tecnológico, realizarán una selección interna de los prototipos a participar en la etapa local, de conformidad a las bases establecidas en la presente convocatoria y atendiendo todos los puntos señalados en la Guía de Operación, Exhibición, Seguridad y Evaluación.
- 2) Los proyectos deberán ser registrados del 21 al 25 de noviembre del 2016 en un horario de 10:00 a 17:00 horas **en la oficina de vinculación.**
- 3) **Los trabajos aceptados deberán presentarse al concurso con los formatos (un tanto)** que se especifican en la "Guía de Operación, Exhibición, Seguridad y Evaluación" y la memoria técnica (un tanto), así como el prototipo. Además deberá incluir dentro de los documentos la bitácora de trabajo manual de operación, manual del usuario, de acuerdo al tipo de proyecto.
- 4) **Los resultados de la fase local serán inapelables.**
- 5) **Los prototipos que hayan obtenido al menos 80 puntos en la evaluación de la etapa local, en la categoría de alumnos serán propuestos para participar en la fase estatal y los resultados se darán a conocer el día del concurso local en la premiación.**
- 6) Para obtener mayor información, contactarse con el **ING. LUIS ENRIQUE TALAMANTES DAVILA** de lunes a viernes de las 9:00 a las 15:00 hrs. o a la dirección electrónica vinculacioncbtis114@gmail.com
- 7) Junta previa con asesores al concurso para ver detalles de la convocatoria y anexos el día 18 de noviembre a las 12:00 hrs. para ambos turnos.

PREMIOS

Se entregarán premios a los tres primeros lugares de cada categoría como son:
memorias usb y otros.

ATENTAMENTE

M.A. MARIA ALEJANDRA CAMPOS GARCIA
DIRECTORA